

Guayaquil, 28 de mayo del 2018

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROREALTOR S.A
CIUDAD. -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro.298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **PROREALTOR S.A** Ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultado de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2017.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



Pollyana Gómez Rosales
Gerente General
C.I.0906734348